

I. DISPOSICIONES GENERALES

CORTES GENERALES

- 15338** *Resolución de 13 de diciembre de 2012, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 28/2012, de 30 de noviembre, de medidas de consolidación y garantía del sistema de la Seguridad Social.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 28/2012, de 30 de noviembre, de medidas de consolidación y garantía del sistema de la Seguridad Social, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 289, de 1 de diciembre de 2012.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 13 de diciembre de 2012.–El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posadas Moreno.